

TIEMPO PRIVADO Y TIEMPO PÚBLICO¹

Eviatar Zerubavel

Logrando acentuar distinciones categóricas fundamentales, el tiempo puede funcionar como uno de los principios de diferenciación más efectivos. El establecimiento de instituciones culturales tales como el *Sabbath* sin duda ayuda a la gente a percibir diferentes periodos de tiempo como si fueran en realidad cualitativamente distintos. Más aún, el tiempo parece permitir a las personas mantener la exclusividad mutua de los dominios sagrado y profano. En el presente texto intentaré demostrar que, de un modo similar, el tiempo también ejerce otra importante función social: el mantener separadas las esferas privada y pública de la vida.

La estructura temporal de la accesibilidad social

Una de las características fundamentales de la sociedad moderna es la participación múltiple del hombre en el mundo social, un fenómeno que probablemente nadie describió mejor que Georg Simmel.²

De acuerdo con Simmel, en las sociedades premodernas, todos los aspectos sociales en los que uno se involucraba eran interdependientes. Así, por ejemplo, tan solo sabiendo la afiliación familiar de una persona uno podría suponer con certeza también sus afiliaciones políticas y religiosas. En otras palabras, el patrón tradicional de las actividades de la vida social de un individuo podría ser representado gráficamente como un conjunto de círculos

¹ Este artículo apareció originalmente en *Hidden Rhythms: Schedules and Calendars in Social Life*, The University of Chicago Press, Chicago, 1981, pp. 138-166. Se publica con autorización del autor. Traducción de Emilian Ortega y Feili y Paulina Santibáñez. Revisión técnica de Héctor Vera.

² Simmel, Georg, "The Web of Group Affiliations", en *Conflict and the Web of Group Affiliations*, Free Press, Nueva York, 1964, pp. 127-195.

concéntricos, donde la afiliación a un grupo social o red particular necesariamente implicaba –y estaba “contenida” en– afiliaciones con algunos otros grupos o redes.

Esto ha experimentado un cambio fundamental dada la creciente división del trabajo y la resultante diferenciación de las esferas de la vida en la sociedad moderna. La afiliación familiar de una persona ya no nos dice necesariamente algo acerca de sus afiliaciones religiosas, políticas o –para esos efectos– ocupacionales. El patrón moderno de los aspectos en los que se involucra un individuo en la vida social puede ser representado de forma gráfica como una red de círculos superpuestos, intersectados, donde la mayoría de las afiliaciones sociales de una persona no están “contenidas” en las otras –y son, por lo tanto, cuando menos en parte, independientes.

Participación múltiple significa participación segmentada. Y, sin duda, una de las mayores implicaciones de la participación múltiple de los individuos modernos en el mundo social ha sido su “segmentación” a lo largo de las líneas de sus afiliaciones con varios grupos y redes sociales. Que estas afiliaciones sean, en gran medida, independientes unas de las otras implica en su totalidad que ninguna de ellas abarca en su totalidad al individuo moderno. Mientras que la membresía en círculos sociales concéntricos implica estar absorbido por ellos, cada uno de los distintos círculos sociales intersectados con los cuales los individuos modernos están afiliados, demanda solo una *participación parcial* en ellos. En otras palabras, las estructuras sociales modernas son caracterizadas típicamente por el patrón del *compromiso dividido*. Como Lewis Coser ha señalado:

Las sociedades modernas no totalitarias típicamente se adecuan a las demandas tan competitivas de los individuos a través de un arreglo estructural por el cual estos individuos, lejos de encontrarse totalmente inmersos en un sub-sistema particular, se encuentran de hecho, segmentariamente divididos en una variedad de círculos sociales, ninguno de los cuales debería demandar lealtad exclusiva. (...)

Como regla, en el mundo urbano e industrial (...) cada persona pertenece a una variedad de grupos y círculos, todos los cuales demandan lealtad, mientras ninguno hace demandas exclusivas en compromisos.³

³ Coser, Lewis A., *Greedy Institutions*, Free Press, Nueva York, 1974, p. 3.

Como resultado de todo esto, la sociedad moderna está típicamente caracterizada por una distinción estructural social, así como existencial, entre la persona moderna y cada uno de los diversos *roles* sociales que él o ella asumen. Nunca identificado totalmente con alguno de estos roles, el individuo moderno está sólo involucrado de manera parcial en cada uno de ellos. El que ningún rol social circunscriba al individuo moderno en su totalidad es la base de la distinción burocrática moderna entre hacer y ser.

Todo esto explica el ascenso de la institución de la privacidad como una de las necesidades fundamentales del individuo moderno. La distinción entre “persona” y “rol” es completamente paralela a la distinción entre las esferas privada y pública de la vida. El que ninguno de los diversos roles sociales que asumen los individuos modernos los circunscriba en su totalidad supone varios residuos de privacidad. Las demandas competitivas en los individuos por los círculos sociales diversos con los que están afiliados, y las a menudo conflictivas demandas implicadas por la variedad de roles sociales que juegan, hacen la institucionalización de la retirada periódica a la privacidad absolutamente esencial para la vida moderna.⁴ En otras palabras, la parcialidad de cada uno de los diversos aspectos de la vida social en los que está involucrado el individuo implica de forma necesaria algún grado de inaccesibilidad.

Se debe añadir, sin embargo, que privacidad o inaccesibilidad no deben ser consideradas como nociones absolutas, en tanto que son definidas en esencia de un modo relativo. Después de todo, la noción del “yo privado” *private self* es puramente analítica, en tanto que una persona sin roles sociales o afiliación alguna no puede existir. Con la posible excepción de situaciones extremas como encontrarse dormido, meditando o encerrado en el baño,⁵ uno nunca está inaccesible de manera absoluta, sino siempre en relación con alguien. El estado de inaccesibilidad de uno respecto de su jefe o de su cliente, por ejemplo, no implica que esta privacidad también

⁴ Goffman, Erving, *The Presentation of Self in Everyday Life*, Garden City, Anchor Books, 1959, pp. 39-40; Merton, Robert K., *Social Theory and Social Structure*, Free Press, Nueva York, 1968, pp. 428-30; Schwartz Barry, “The Social Psychology of Privacy”, *American Journal of Sociology*, p. 73.

⁵ Para un análisis sociológico del sueño como una de las formas de remisión periódica institucionalizada más importantes ver Schwartz Barry, “Notes on the Sociology of Sleep”, *Sociological Quarterly*, 11 (1970), pp. 485-499. Para el caso del baño cerrado ver, por ejemplo, Roth Philip, *Portnoy’s Complaint*, Bantam, Nueva York, 1970, pp.18-23.

se dé en relación con su esposa y sus hijos. Del mismo modo el estado de privacidad en relación con los estudiantes tampoco implica estar inaccesible para los amigos cercanos.

¿Cómo es posible la privacidad? ¿Cómo logramos regular nuestra accesibilidad social y retirarnos de manera periódica al interior de nuestros “yo privados”? ¿Cómo mantenemos la parcialidad de cada una de nuestras diversas relaciones en la vida social? Después de todo, ha sido demostrado que como actores sociales conseguimos aislarnos de forma parcial de la observabilidad, así como segregar a las audiencias⁶ de nuestras diversas acciones –que no siempre son congruentes.⁷

Una dimensión del mundo a través de la cual logramos regular nuestra accesibilidad social es el espacio. Como lo han mostrado estudios diversos sobre el espacio personal y la territorialidad, el espacio es un parámetro muy significativo de privacidad e inaccesibilidad. Y sin embargo, la cualidad privada o pública de cualquier espacio dado varía con mucha frecuencia a través del *tiempo*. Las privadas “regiones de atrás” “*back regions*”, por ejemplo, donde los individuos están aislados de ser observables para sus audiencias, son definidos no sólo en términos espaciales sino también en términos temporales. Como lo ha señalado Erving Goffman: “Hay muchas regiones que funcionan *en un tiempo determinado* y en un sentido como región frontal y en *otro tiempo* y en otro sentido como región de atrás”.⁸

Es esta dimensión temporal de la accesibilidad social y la privacidad la que está en el centro de la presente discusión. Me gustaría demostrar *que el tiempo funciona como una de las mayores dimensiones de la organización social, a través de la cual la participación, el compromiso y la accesibilidad están definidos y regulados en la sociedad moderna*. Con la creciente diferenciación funcional y estructural en el seno de las redes individuales de afiliación social y la creciente separación burocrática entre “persona”

⁶ En el texto el concepto *segregate* se refiere al papel de receptor de los sujetos con los que uno interactúa, no a las audiencias masivas. Nota del traductor.

⁷ Laub Coser, Rose, “Insulation from Observability and Types of Social Conformity”, *American Sociological Review*, 26, 1961, pp. 28-39; Goffman, *Presentation of Self in Everyday Life*, p. 49; Merton, *Social Theory and Social Structure*, pp. 428-430.

⁸ Goffman, *Presentation of Self in Everyday Life*, *op. cit.*, p. 126, El énfasis es mío.

y “rol”, el tiempo se ha vuelto uno de los mayores principios organizativos que facilita la institucionalización de la privacidad, así como la “segmentación” de los individuos modernos a lo largo de las líneas de los diversos aspectos sociales en que se involucran. Proveyendo algunas fronteras rígidas que segregan a las esferas pública y privada de la vida y a las cuales la asociación de persona y rol es confinada, el tiempo se ha vuelto indispensable para la regulación de la accesibilidad social de los individuos modernos, así como para el mantenimiento de la parcialidad de cada uno de los diversos aspectos en los que se desenvuelven.

En otras palabras, el tiempo parece funcionar como un principio de segmentación. Parecido al modo en que éste mantiene separados el dominio de lo sagrado y el dominio de lo profano, el tiempo también ayuda a segregar las esferas pública y privada de la vida, así como a separar a las personas de cada uno de sus diversos roles sociales.⁹

La necesidad de calendarizar *scheduling* para el mantenimiento de la privacidad ya ha sido señalada por Goffman:

Calendarizando propiamente las actividades de uno, se hace posible no sólo mantener las audiencias de uno separadas una de la otra... sino también permitir unos momentos entre una actividad y otra, como para conseguir psicológica y físicamente de una cara de la persona mientras se toma otra.

Mientras participe manifiestamente en un sistema de roles, el individuo tendrá una cierta capacidad para mantener en suspenso su participación en otros patrones, manteniendo de esta manera uno o más roles inactivos que se llevan a cabo en otras ocasiones. Esta capacidad sustenta un ciclo de vida, un ciclo de calendario, un ciclo diario de realización de roles; dicha calendarización implica algunos acuerdos jurisdiccionales como *dónde* y *qué* debe ser el individuo *cuando*.¹⁰

La razón por la cual los diversos aspectos sociales en los que están involucrados los individuos modernos son, en esencia,

⁹ Para otro modo en el que el tiempo funciona como un principio de segmentación en la vida social, ver Goffman Erving, *Frame Análisis*, Harper, Nueva York, 1974, pp. 251-269.

¹⁰ Goffman, Erving, “Role Distance” en *Encounters*, Indianápolis: Bobbs-Merrill, 1961, pp. 90-91; ver Suttles, Gerald D., “Friendship as a Social Institution”, en *Social Relationships*, George J. McCall, *et al.*, (coords.) Aldine, Chicago, 1970, p. 111.

parciales, es porque están restringidos a periodos de tiempo determinados, mientras que durante otros periodos ni siquiera existen. Nuestra vida está organizada socialmente y estructurada de manera temporal de un modo tal que, mientras que durante algunos periodos de tiempo debemos ser accesibles para otros, hay periodos de tiempo, durante los cuales nosotros podríamos ser legítimamente inaccesibles para ellos. Por ello el tiempo resulta ser tan central para la definición y regulación de la participación social, el compromiso y la accesibilidad.

Me gustaría proponer que viéramos aquí al tiempo desde una perspectiva hasta ahora nueva, a saber, la de la “territorialidad”.¹¹ Esto nos ayudaría a identificar un *nicho de inaccesibilidad* temporalmente definido que se parezca tanto al “territorio hogareño” como al “espacio personal” en el que esperamos tener mucho más control sobre nuestra accesibilidad social dentro que fuera de él. En otras palabras dentro de este “nicho” podemos ser inaccesibles de forma legítima.

De hecho estamos tratando con una especie de “coto” que está delimitado por algunos “escudos de involucramiento”,¹² definidos de forma temporal, los cuales, aunque no son tan conspicuos como los límites espaciales, son socialmente considerados como no menos obligatorios. Las exigencias del control sobre la accesibilidad social de uno dentro de este “coto” deben ser consideradas, por lo tanto, como cualquier otra exigencia territorial. En consecuencia, cualquier violación de esta exigencia —como llamar por teléfono a la gente alrededor de las tres y media de la mañana— es tan inaceptable como violar su espacio personal, por ejemplo parándose o sentándose demasiado cerca de ellos. Tal violación es justificable sólo en los terrenos en los que es requerido por una emergencia

¹¹ Para algunos intentos previos de aplicar la perspectiva territorial a dimensiones no espaciales de relaciones interpersonales o para representar aspectos no espaciales de la accesibilidad social en términos cuasi espaciales, ver, por ejemplo, Goffman Erving, *Relations in Public*, Harper, Nueva York, 1972, pp. 28-61; Lewin Kurt, “Some Social-Psychological Differences between the United States and Germany”, in *Resolving Social Conflicts*, Souvenir Press, Londres, 1973, pp. 18-33; Park Robert Ezra, “The Concept of Social Distance” *Journal of Applied Sociology* 8, 1924, pp. 339-344; Simmel Georg, *The Sociology of Georg Simmel*, Free Press, Nueva York, 1950, pp. 321-322; Zerubavel Eviatar, “What Do They Know about Me? Social Information in Everyday Life”, ponencia presentada en la congreso anual de la American Sociological Association, Nueva York, agosto de 1980.

¹² Goffman, *Behaviour in Public Places*, pp. 39-40.

extrema. El hecho de llamar a las personas por teléfono en la madrugada pueda constituir una broma,¹³ se basa en el supuesto de que una llamada telefónica hecha dentro de lo que es socialmente aceptado como horas de dormir debe ser una emergencia.

El derecho individual básico de ser inaccesible en ciertos momentos es evidente también en el modo en que la sociedad castiga a los agresores tomando el control de su accesibilidad social. Un caso típico en este punto es la prisión, un entorno social donde la gente casi no tiene tiempo durante el cual pueda ser legítimamente inaccesible, donde “los reclusos están *casi de forma continua* en presencia uno de otro o bajo la observación de las autoridades”.¹⁴ Debo añadir aquí que el tiempo es con seguridad la dimensión más significativa del aspecto “total” de las “instituciones totales” en general. Los reclusos, los soldados y los pacientes de hospital, por ejemplo, son siempre accesibles socialmente, y no tienen tiempo en absoluto dentro del cual puedan negar el acceso a “quienes no les son íntimos”. No es sorprendente, por lo tanto, que en su definición de “instituciones totales” Goffman haya enlistado al tiempo como la primera dimensión de las “tendencias influyentes” de las instituciones en general.¹⁵ (Coser también considera al tiempo como una de las principales fuentes de los individuos sobre las que compiten las instituciones sociales).¹⁶

Sugiero que veamos un grado relativo de accesibilidad social del individuo en cualquier tiempo dado como una proporción entre dos constructos hipotéticos: *tiempo privado* y *tiempo público*. El tiempo privado es en esencia “sociofugal”¹⁷ en el sentido en el que – como ciertos espacios socialmente definidos– está dirigido de forma deliberada a promover el establecimiento del contacto humano y para separar a unas personas de otras. El tiempo público, por otro

¹³ Hall Edward T., *The Silent Language*, Premier, Nueva York, 1959, p. 16.

¹⁴ Schwartz Barry, “Deprivation of Privacy as a ‘Functional Prerequisite’: The case of the Prison”, *Journal of Criminal Law, Criminology and Police Science*, 63, 1972, p. 229.

¹⁵ Goffman Erving, “On the Characteristics of Total Institutions” en *Asylums*, Anchor Books, Garden City, 1961, p. 4.

¹⁶ Coser, Lewis, *Greedy Institutions*, p. 1. Ver, Marks Stephen R., “Múltiple Roles and Role Strain: Some Notes on Human Energy, Time and Commitment”, *American Sociological Review* 42, 1977, pp. 921-936.

¹⁷ *Sociofugal* es un término acuñado por la psicología ambiental y que describe la tendencia que tiene un espacio particular a contribuir a la dispersión la gente, *sociopetal* es su opuesto y ambos son aplicados en el texto como categorías temporales, no espaciales. Nota del traductor.

lado, es en esencia “sociopetal”, en el sentido en que sus diversos espacios, están dirigidos a promover el establecimiento del contacto humano y a conglomerar a la gente. En otras palabras, tiempo privado y tiempo público son analogías no-espaciales de la pista de baile y la biblioteca respectivamente.¹⁸

Debo señalar, sin embargo, que el tiempo privado y el tiempo público no deben ser considerados como categorías excluyentes que constituyan una dicotomía conceptual exhaustiva. Ambas construcciones son hipotéticas y ninguna de ellas existe en forma pura en la realidad. Por tanto, se deben considerar como polaridades típico-ideales de un *continuum* hipotético, que guarda una importante semejanza a otro *continuum* que se relaciona con los aspectos espaciales de la accesibilidad social, a saber, aquél que se tiende entre la “distancia íntima” y la “distancia pública”.¹⁹ En otras palabras, en lugar de ver ciertos periodos de tiempo como ora privados, ora públicos, debemos considerar todo momento del tiempo de un individuo como una suerte de combinación tanto de elementos privados como elementos públicos, esto es, siendo ubicado en algún lugar del *continuum*. Esto nos permitiría comparar varios grados de accesibilidad social. Como lo señalé antes, rara vez se puede decir que uno está totalmente inaccesible. El tiempo durante el cual leo todavía puede ser interrumpido por mis hijos y no es en modo alguno privado, pero comparado con el tiempo durante el cual jugamos juntos es en realidad mucho menos público.

Deberíamos también recordar que la definición de cualquier periodo de tiempo dado como privado o público no es unidimensional. Después de todo, como lo señalé antes, las nociones de accesibilidad y privacidad son relativas, desde que uno es siempre “accesible” o “inaccesible” respecto de alguien. Entonces, durante mis horas de oficina en la universidad, las cuales están claramente definidas como públicas respecto a mis estudiantes, me encuentro inaccesible para mis amigos. Por otro lado, en las tardes de casa, cuando estoy libre de cualquier compromiso profesional, estoy

¹⁸ He tomado prestadas las nociones de “sociofugalidad” y “sociopetalidad” para caracterizar las cualidades sociales de diferentes situaciones y contextos de la caracterización que hacen Osmond y Sommer de los edificios en particular y de los espacios en general. Ver, Osmond Humphrey, “Function as the Basis of Psychiatric Ward Design”, *Mental Hospitals*, 8, abril 1957, p. 28; Sommer Robert, “Sociofugal Space” *American Journal of Sociology*, 72, 1967, pp. 654-660.

¹⁹ Hall Edward T., *The Hidden Dimension*, Anchor Books, Garden City, 1966, pp. 113-129.

comprometido a encontrarme accesible para cualquier amigo o conocido que se moleste en venir.

La situación, sin embargo, no es caótica. Con la única excepción de los compromisos profesionales, los cuales discutiré con amplitud, el grado de distancia social entre un individuo y otros parece ser el factor más significativo que se considera para la variabilidad de las fronteras temporales de la accesibilidad social. Por ejemplo, se considera algo apropiado llamar a un amigo cercano pasado algún tiempo de las fronteras temporales más allá de las cuales llamar a un mero conocido o a un desconocido sería considerado como una intrusión. También, es usual que mi círculo más cerrado de amigos íntimos sea quienes tienen acceso a mí, en periodos de tiempo definidos como privados: días festivos, vacaciones, periodos de hospitalización, recuperación, luto y demás.

Se debe señalar, sin embargo, que en general no hay reglas explícitas que provean una clara definición de las fronteras temporales de la accesibilidad social, por lo que éstas son a menudo temas de negociación. Pese a ello, hay consenso en torno a ellas, el hecho de que las diversas personas podrían definir las de manera diferente, trae consigo algunas situaciones ambiguas que en ocasiones resultan en conflictos.

La definición relativa del tiempo privado y el tiempo público se deriva del hecho de que su "ubicación" no esté definida de un modo absoluto en términos de tiempos particulares del día, días de la semana, o partes del año. Desde que gran parte de la vida social está temporalmente estructurada a lo largo de patrones recurrentes, los periodos de tiempo privado y de tiempo público pueden ser definidos como "ubicados" dentro de ciertas fases de ciclos sociales particulares. Estos últimos, sin embargo, pueden variar.

La noche, por ejemplo, está considerada por la mayoría de la gente en nuestra sociedad como un periodo de tiempo privado relativamente sociofugal, mientras que el día está considerado como público y sociopetal (nótese, sin embargo, que la interacción social es mucho más exclusiva en la noche que durante el día, cuando la gente interactúa en la noche su interacción es con frecuencia particularmente íntima. Se ha afirmado también que la gente es mucho más amistosa y suele ayudar más a los demás en la noche que en el día;²⁰ así, de manera paradójica, precisamente por el hecho

²⁰ Murria Melbin, "Night as Frontier", *American Sociological Review*, 43, 1978, pp. 12-17. Para la relación entre intimidad y exclusividad, ver Simmel, *Sociology of Georg Simmel*, pp. 126-127.

de ser definida en general como un periodo de tiempo sociofugal, es que en la noche las barreras interpersonales se derrumban con mucha mayor rapidez que durante el día). Esto, sin embargo, no aplica a los obreros nocturnos. Durante mi trabajo en el hospital una vez escuché a una enfermera decirle a un internado, que tan molesta y sorprendida se encontraba al ser llamada a su casa por la jefa de enfermeras a las diez y media de la mañana. Al principio ella se refería a ese tiempo como al “medio día” pero luego añadió inmediatamente “a media noche *para mí*” como para enfatizar la relatividad sociopetal del día. Más aun, la definición de las fronteras temporales que separan los tiempos más privados de los tiempos más públicos puede variar de una cultura a otra. El significado social de llamar a alguien a las tres de la tarde, por ejemplo, depende en gran medida de si ese acto toma lugar en un contexto cultural en el cual es costumbre tomar siestas durante la tarde o no.

Las fronteras temporales de la accesibilidad social también varían a través de canales de interacción, incluso dentro de la misma cultura. Estar en un estado de accesibilidad social vía telefónica, por ejemplo, es distinto de estar disponible para un contacto cara a cara. En consecuencia, no se considera inapropiado llamar a alguien por teléfono pasado algún tiempo más allá del cual una visita sería considerada como una intrusión. Debe ser señalado, bajo esta consideración, que dar a otros nuestro número telefónico —en especial si no está enlistado en el directorio— es un acto significativo de demostración de accesibilidad hacia ellos. Aparte de la significación práctica de concederles accesibilidad, también sirve a la función de incorporarlos simbólicamente a un círculo selectivo y exclusivo de gente íntima.

Nótese, sin embargo, que la privacidad puede ser violada no sólo por el sonido de un teléfono, ¡sino también por el simple conocimiento de que éste *podría* sonar en cualquier instante! Por ello la práctica de reforzar la inaccesibilidad de uno, empleando un recepcionista que tome las llamadas telefónicas o —incluso más sencillo— descolgando el teléfono. ¡E incluso un acto así se debe ajustar a una cierta definición temporal para ser socialmente aceptable! Hablando en términos generales, es mucho más admisible aislarse del resto del mundo durante periodos de tiempo considerados como sociofugales. Por lo tanto, normalmente encontramos más ofensivo y frustrante ser excluidos de tener acceso a otros durante el día que durante la noche.

En el otro extremo, la abstención deliberada de descolgar el teléfono es una expresión simbólica de una cualidad social particu-

lar: *la eterna disponibilidad*. Esta cualidad involucra una definición temporal particular de compromisos sociales, a saber, el estar *siempre accesible*. Como demostraré pronto respecto de la moderna burocratización de los compromisos profesionales —esta cualidad, uno de los símbolos más poderosos de un orden social tradicional moribundo— se está convirtiendo más y más en un anacronismo. Y sin embargo, dentro de las más tradicionales esferas de la vida, es aún muy apreciado. *El grado en el que uno se aproxima al estado ideal-típico de eterna disponibilidad es probablemente todavía uno de los criterios más importantes para evaluar qué tan bueno es un padre, hijo o nieto, esposa, hermano, familiar o amigo.*

Es obvio que la organización temporal de la accesibilidad social se encuentra imbuida de significación simbólica, lo que trasciende su mero valor práctico. Considérese, por ejemplo, el *lead time*.²¹ A primera vista, invitar a alguien a cenar con mucho tiempo de anticipación, podría parecer un mecanismo práctico utilizado para asegurar la participación. Sin embargo, el *lead time* también funciona como una demostración simbólica de cortesía y respeto por la privacidad de otros, por su derecho básico de encontrarse inaccesibles en ciertos momentos. Un “aviso de última hora”, por ejemplo, parece insinuar que la disponibilidad de otros se da por sentada, e implica una falta de respeto por su demanda de cierta inaccesibilidad social.

Como las barreras temporales de la accesibilidad social, la duración del *lead time* sólo en raras ocasiones se define de modo explícito²² (como en el altamente formalizado mundo diplomático, por ejemplo). Más a menudo, se regula por normas tácitas de etiqueta, variando en patrones regulares a través del estatus social relativo así como de la distancia social existente. Así pues, hasta donde concierne al estatus social, es bien sabido que conferenciantes distinguidos, invitados a pronunciar una conferencia, por ejemplo, por lo regular demandan no sólo una cuota mayor, sino también un *lead time* mayor que los conferenciantes menos conocidos. Nótese, a este respecto, que un “pronto aviso” —como en el “lo necesito de inmediato”, por ejemplo— puede también funcionar como una manifestación simbólica del ejercicio del poder

²¹ No existe una traducción al español para este término, que se refiere al tiempo que transcurre entre el inicio de un proceso y su concretización. Nota del traductor.

²² Hall, *Silent Language*, *op. cit.*, p. 17.

social sobre alguien. Hasta donde concierne a la distancia social, por ejemplo, mientras amigos muy cercanos pueden ser invitados a asistir “en una hora, más o menos”, mucha gente podría rechazar una invitación a una primera cita si se les avisara “solamente” con dos días de anticipación, incluso aunque se encontraran libres ese día en particular. Curiosamente, aunque por la misma razón, un “pronto aviso” puede funcionar deliberadamente como una demostración puramente simbólica de intimidación. Las personas pueden llamarse unas a otras “en el último momento”, por ejemplo, precisamente para mostrarse a sí mismas como socialmente menos distantes y para sugerir que no consideran su relación como muy formal. (Dada la sociofugalidad en lo social percibida de la noche, aquello también es verdad para algunas llamadas telefónicas que son hechas deliberadamente en horas “tardías”).

La burocratización de los compromisos profesionales

Existe una afinidad conceptual obvia entre “tiempo privado” y “tiempo libre” (o “tiempo de ocio”). Y sin embargo, del mismo modo que “privacidad” en general se debe distinguir de “libertad”, ambas categorías no deben ser confundidas, puesto que enfatizan dos aspectos distintos de la vida social. Mientras que en sociología el principal foco de atención de la dicotomía trabajo/ocio es el uso del tiempo, el marco conceptual aquí propuesto gira alrededor de los aspectos temporales de la accesibilidad social. Por lo tanto, mientras el ocio es caracterizado como tiempo que se usa de forma opcional, el tiempo privado se caracteriza como el tiempo durante el cual uno es socialmente inaccesible, *sin importar cómo sea utilizado*. Para apreciar la distinción fundamental entre ambos conceptos, nótese que la gente a menudo se ocupa en actividades públicas durante su tiempo de ocio, mientras que hace todo lo posible por enfatizar su inaccesibilidad cuando trabaja. Nótese también que, mientras que el ocio es definido de manera unidimensional –siempre como tiempo libre *del trabajo*–, el tiempo privado es definido esencialmente de modo multidimensional. Como ya se señaló, existe una variedad de entidades sociales respecto de las cuales los individuos pueden reclamar privacidad, para que, en uno y el mismo periodo de tiempo, uno pueda estar inaccesible a una persona y accesible a otra.

Sin embargo, aunque haya caracterizado al tiempo público y tiempo privado como marcadamente distintos del tiempo de trabajo

y el tiempo de ocio, es en el ámbito del trabajo donde la segregación temporal mutua de las esferas privada y pública de la vida puede ser apreciada de mejor manera. Probablemente en ningún otro lugar la segregación temporal moderna del “yo privado” frente al “yo público” es más clara y evidente que dentro de este ámbito.

El orden social premoderno se caracteriza por relaciones relativamente *difusas* entre persona y rol.²³ Ello supone una identidad percibida entre los individuos y sus roles ocupacionales, como si los primeros *fuesen* de hecho los segundos. Lo que las personas son, es esencialmente inseparable de lo que hacen.

Tal orden social no tolera ninguna distinción institucionalizada significativa entre las esferas pública y privada de la vida. De hecho, la privacidad es un fenómeno moderno. El orden social premoderno se caracteriza por patrones de compromiso no divididos, con instituciones sociales haciendo exigencias *totales* sobre sus miembros. En el seno de tal contexto social, la eterna disponibilidad es apreciada y uno no esperaría encontrar ningún concepto bien desarrollado de tiempo privado.

La concepción tradicional de las relaciones entre persona y rol ocupacional aún puede ser identificado en algunas profesiones, cuando menos en un nivel ideológico. Por ejemplo, estar en el servicio religioso, en la política, en la policía, en servicio militar, en la medicina o en la diplomacia, implica ver a los individuos como inseparables de sus roles ocupacionales, de “profesionales” que están siempre “en servicio”. Muchos estudiantes también tienden a creer que alguna aproximación a la disponibilidad permanente debería estar dentro de los criterios fundamentales para una evaluación profesional de los profesores universitarios.

Para apreciar la centralidad de la estructura temporal de los compromisos profesionales en la definición tradicional de las relaciones entre persona y rol ocupacional, consideremos, por ejemplo, el caso de la medicina como una profesión. Es típico, que el primer capítulo del código ético de la Asociación Estadounidense de Medicina comience con las palabras “Un médico no sólo debería estar dispuesto a obedecer los llamados de los enfermos...”.²⁴ Esta frase implica que los médicos conciben la disponibilidad permanente como una obligación profesional tal, que incluso tienden a tomarla

²³ Parsons Talcott, *The Social System*, Free Press, Nueva York, 1951.

²⁴ Leake Chauncey D., *Percival's Medical Ethics*, Williams & Wilkins, Baltimore, 1927, p. 219.

por sentado. El médico es concebido como el prototipo del profesional que está siempre “en el trabajo”. Para apreciar la significación simbólica de la eterna disponibilidad en la medicina, nótese, por ejemplo, cómo los médicos de familia de la “vieja guardia” dramatizan su compromiso profesional enfatizando que ellos irían con la mejor disposición a visitar a un paciente necesitado en *cualquier* momento del día y en *cualquier* día de la semana. Esta es probablemente la razón más importante por la cual el hospital moderno se encuentra siempre abierto²⁵ y por qué algunas clínicas para el cuidado de la salud reciben gente las veinticuatro horas del día, cobertura *continua* como su atracción más significativa para los pacientes privados.

Incluso en la era moderna, la medicina es una de las pocas profesiones que aún se adhieren, cuando menos ideológicamente, a la concepción tradicional de la “profesión” como inseparable de su rol ocupacional. Los médicos se mantienen, de forma continua, responsables del bienestar de sus pacientes y están, por lo tanto, a la expectativa para activar sus deberes profesionales *en cualquier momento* en el que sean requeridos. Cuando menos en teoría, no tienen periodos de tiempo que sean definidos como privados y no vulnerables de cualquier intrusión. En otras palabras, *ellos siempre están accesibles!*

Así, cuando los médicos dejan el hospital durante el día, siempre se espera que dejen instrucciones de cómo pueden ser contactados.

Más aún, no es inusual que sean llamados a su casa para una consulta. Finalmente, con la introducción de un sistema de radio unilateral en muchos hospitales, los médicos modernos también cargan consigo *bipers*, lo cual implica –tanto práctica como simbólicamente– que pueden ser contactados *en cualquier momento*. El médico que es “*bipeado*” de forma inesperada de una sala de cine o en una fiesta se ha convertido en un símbolo de compromiso total respecto de sus obligaciones profesionales. Como el teléfono, el “*biper*” es intrusivo en la vida de uno no sólo cuando en efecto suena, sino además de forma indirecta, por el simple conocimiento de que éste podría sonar en cualquier momento. Como reclamaban algunos médicos a quienes entrevisté, ellos no experimentan privacidad total ¡ni siquiera cuando se encuentran solos en el baño!

La manera en que la sociedad define el compromiso profesional

²⁵ Zerubavel Eviatar, *Patterns of Time in Hospital life*, University of Chicago Press, Chicago, 1979, pp. 40-41.

de los médicos es evidente por el modo en el que su cobertura médica en los hospitales está estructurada. Una de las características estructurales más significativas de los horarios de trabajo de los doctores, de acuerdo al cual sus deberes profesionales se definen desde un punto de vista temporal, es su relativa *flexibilidad temporal*. Los sistemas de cobertura de los médicos en el hospital están basados en ranuras de tiempo que son flexibles, tanto como su largura lo concierne, desde que su final está casi siempre marcado, por lo que en lo social se define como la real terminación de las tareas diarias del médico en el hospital, en vez de estar dictadas por el reloj. En otras palabras, *los doctores no tienen horarios de salida preestablecidos más allá de los cuales puedan rehusarse a ver a los pacientes*.

Dado el hecho de que la institucionalización del tiempo privado es un fenómeno bastante moderno, no es de sorprenderse que en las profesiones que se adhieren a la definición tradicional de las relaciones entre la persona y el rol ocupacional, el tiempo privado es esencialmente definido como una categoría residual. En otras palabras, desde un punto de vista lógico, el tiempo privado es definido en un modo negativo, esto es, como el tiempo durante el cual uno es *inaccesible*, no implicado o comprometido. (Curiosamente, esta típica definición tradicional de tiempo privado es paralela a la definición moderna de ocio como tiempo que no es tiempo de trabajo).²⁶ Los individuos modernos que eligen una carrera como políticos, detectives, médicos, diplomáticos, policías, ministros, reporteros, hombres de negocio u oficiales militares, deben estar concientes de que se comprometen a un estilo de vida muy particular el cual, como veremos pronto, difiere en el más significativo de los sentidos del estilo de vida de la mayor parte del resto de la gente hoy en día. Tales carreras implican la definición del tiempo privado como una categoría pronunciadamente residual, es decir, como aquel periodo de tiempo durante el cual uno es libre de sus compromisos profesionales.

Debemos admitir, que esto es en parte cierto para la mayoría de las profesiones modernas también. Y sin embargo, lo es en particular en carreras como la medicina o la milicia en las que el tiempo con la familia, por ejemplo, está definido de una manera residual,

²⁶ Grazia, Sebastián de, *Of Time, Work, and Leisure*, Anchor Books, Garden City, 1964; Moore Wilbert E., *Man, Time and Society*, John Wiley, Nueva York, 1963, pp. 33-34.

esto es, ¡como el tiempo en que uno no es requerido para estar en el hospital o en la base! No es una coincidencia que el concepto de “residente” haya surgido en el contexto del hospital, donde, el personal de planta residía casi de forma ininterrumpida. Que el orden temporal institucional en espacios sociales como el hospital sea organizacionalmente prioritario al personal,²⁷ también se manifiesta en la prioridad cronológica que se otorga a la calendarización del tiempo público sobre el tiempo privado. Incluso podría argumentarse que el primero es de forma lógica prioritario sobre el segundo, ya que es un punto de partida relativamente establecido e inalterable de acuerdo al cual el segundo es organizado. Los doctores, por ejemplo, planean sus vacaciones de acuerdo con el calendario anual de rotación de su hospital. Más aún, como el personal policiaco y militar, ellos deben referirse a su horario semanal o mensual de deberes nocturnos antes de que puedan hacer reservaciones a espectáculos o hacer planes con sus amigos para algunas tardes o fines de semana particulares. Con la única excepción de que se trate de la categoría de “peticiones especiales”, la calendarización de su tiempo privado nunca precede a la de su tiempo público.

La concepción tradicional de compromiso profesional aún hoy en día se conserva no sólo en ciertas profesiones, sino también en los escalones más altos de casi cualquier grupo profesional. En otras palabras, el grado de separabilidad que uno tiene respecto de su rol ocupacional, es una función no sólo de nuestra ocupación, sino también de estatus social.

Es cierto que los oficiales de alto rango ejercen un control mucho más apretado sobre su accesibilidad social del que ejerce el personal de bajo rango. Del mismo modo los ricos, por ejemplo, tienen mayordomo, también tienen secretarías y recepcionistas para organizar a los visitantes, para llamadas telefónicas y correos y es difícil establecer una cita con ellos. Como ha señalado Schwartz:

En la vida organizacional la privacidad de los altos rangos está asegurada estructuralmente; es necesario proceder a través del estrato de teniente si el nivel más alto pretende ser alcanzado. En contraste con esto, el rango más bajo, que disfruta de menos control sobre aquellos que podrían tener acceso a él, encuentra su privacidad más fácilmente invadida.²⁸

²⁷ Zerubavel, *Patterns of Time in Hospital Life*, *op. cit.*, pp. 106-113.

²⁸ Schwartz, “Social Psychology of Privacy”, *op. cit.*, p. 743.

Y sin embargo, casi paradójicamente, un estatus social alto, implica una separación mucho menos definida entre las esferas privada y pública de la vida de la que tienen los estatus sociales bajos.²⁹ Esto resulta del hecho de que la definición de compromiso profesional y de responsabilidades asociada con un estatus social alto, es por mucho más difusa que la definición de aquellos asociados con un estatus social bajo.

En general, parece haber una relación muy cercana entre qué tan específico o difuso es el nivel en la cual las responsabilidades y compromisos profesionales están definidas en el grado de rigidez o flexibilidad de la definición de sus fronteras temporales. Más aún, la definición difusa del compromiso profesional y las responsabilidades de los oficiales de alto rango implica una definición flexible de sus fronteras temporales. Ellos se mantienen casi siempre responsables. En contraste con lo anterior, la definición más específica de los compromisos profesionales y las responsabilidades del personal de escalones más bajos, implica una definición más rígida de sus fronteras temporales. En otras palabras, siendo todas las demás cosas iguales, *las fronteras temporales flexiblemente definidas del compromiso profesional están asociadas al estatus social alto y las fronteras temporales rígidamente definidas al estatus social bajo.*

Esto implica que el tiempo del ejecutivo en cualquier organización burocrática, por ejemplo, tiene una cualidad más pública que el tiempo de los empleados que trabajan por hora y que laboran exactamente en la misma organización. Las fronteras temporales de servicio de un director de una sala de emergencia, por ejemplo, son más fluidas y flexibles en comparación con las de cualquier enfermera que trabaje ahí. Precisamente porque su estatus social dentro de la sala de emergencia es de forma significativa más alto, que sería siempre él, en vez de una enfermera, quien sería llamado a media noche a su hogar en caso de que algo grave ocurra.

Voy a discutir la estructura temporal de los compromisos profesionales de las enfermeras. Que estos compromisos estén

²⁹ Es interesante comparar la estratificación de la accesibilidad social con aquella de la observabilidad y la esperada conformidad del comportamiento. Ver, por ejemplo, Coser R., "Insulation from Observability and Types of Conformity". Sobre la relación entre el estatus social alto y los compromisos profesionales, ver Coser Rose Laub y Gerald Rokoff, "Women in the Occupational World: Social Disruption and Conflict", *Social Problems*, 18, 1971, pp. 535-554.

definidos de una manera más rígida que los de los médicos está relacionado de manera cercana con el hecho de que los médicos están ubicados en una posición más alta en la jerarquía social del hospital. Sin embargo los patrones que he discutido son identificables *dentro* de cualquier grupo profesional. Dado el hecho de que la continuidad en la cobertura se encuentra intrínsecamente relacionada con la indispensabilidad,³⁰ no es sorprendente que las jefas de enfermería, quienes son definidas socialmente como menos indispensables que las enfermeras regulares –las primeras son responsables de las unidades que se encuentran a su cargo– también presentan una aproximación mucho más cercana del modelo típico-ideal del profesional que se encuentra siempre “en el trabajo”. De este modo, usualmente ellos llegan al trabajo antes que las enfermeras del turno de la mañana y se encuentran más accesibles que éstas cuando están fuera de su horario oficial de trabajo en el hospital.

Debe ser señalado que, dado el perfil temporal marcadamente distinto de los compromisos profesionales asociados con el estatus social alto, los oficiales de alto rango con frecuencia llegan al trabajo “temprano” y se van “tarde” ¡por el propósito simbólico de mostrar su alto estatus social! La disponibilidad permanente se ha convertido, de hecho, en una expresión simbólica de estar comprometido en lo profesional, lo cual, de forma indirecta, es un indicativo del *high status*. De ahí viene el repunte del *biper* como un símbolo moderno de estatus, no sólo en la medicina. Trayendo un *biper* uno parece ser más importante. El hábito del amigo de Woody Allen (en *Play It Again, Sam*) de llamar de forma constante a su servicio de contestadora durante su tiempo de descanso para reportar su ubicación actual, es otro ejemplo colorido de la relación simbólica de cercanía entre la permanente disponibilidad de uno y su importancia.

Sin embargo, la gente de estatus social alto y aquellos que eligen carreras profesionales tales como política, medicina o el sacerdocio son una minoría y no representan la situación de trabajo moderna típica. De cualquier modo parece que la disponibilidad permanente es un fenómeno que está muriendo gradualmente, el profesional que se encuentra siempre “en el trabajo” se está convirtiendo en una especie rara, y es *la manera rígida en la que los compromisos profesionales son definidos temporalmente hoy la que parece ser*

³⁰ Zerubavel, *Patterns of Time in Hospital Life*, op. cit., pp. 41-42.

una de las características clave de la organización social moderna.

El que la relación entre los individuos modernos y sus roles tienda a ser más específica que difusa³¹ también implica que es una relación en esencia *temporal*. Consideremos, por ejemplo, la rigidez temporal de la definición moderna de autoridad. De un modo diferente al de la autoridad “tradicional” o “carismática” que envuelve por completo a la persona que la posee, la autoridad “legal-racional” moderna envuelve sólo una parte de quien se halla temporalmente asociado a la “oficina”.³² Como tal, implica *fronteras temporales fijas*. Mientras que la autoridad de líderes tradicionales o carismáticos como Luis XIV, Mao Tse-Tung o Kwame Nkrumah, por ejemplo estaba, de forma temporal definida por la muerte o por una insurgencia política “no programada”, la autoridad legal-racional de líderes tales como Harold Wilson o Jimmy Carter ha sido definido de un modo más rígido por el “programa” fijo de fin de periodo en la oficina. De hecho, éste es uno de los orgullos más preciados de la democracia constitucional moderna en occidente.

El mismo patrón caracteriza la distinción entre las autoridades del amo tradicional y el jefe moderno. Una mirada más profunda en la significación simbólica de la “privatización” del tiempo podría ser alcanzada contrastando, por ejemplo, las relaciones de poder tradicionales entre señores y siervos con las relaciones de poder modernas entre superiores y subordinados. La dignidad humana del subordinado moderno es expresada de forma simbólica por el hecho de que, por oposición al sirviente tradicional, él o ella ¡no es únicamente un subordinado! En el mundo occidental moderno, los subordinados nunca son considerados como inferiores por naturaleza respecto de sus superiores. La parcialidad esencial de su identificación como relativamente inferiores respecto de ellos está de forma institucional asegurada por el hecho estructural de que su asociación con sus roles ocupacionales es, de hecho, temporal. Se encuentra cercada de una manera por demás rígida por el inicio y el fin estipulados de la jornada de trabajo y de la semana laboral, y es periódicamente suspendida. Como lo describió Alexis de Tocqueville:

Ellos sólo se convierten en tales *por un tiempo*, por convenio. Dentro de los términos de éste convenio uno es un siervo, el otro su señor; más allá de él, ellos son dos ciudadanos.

³¹ Parsons, *Social System*.

³² Weber Max, *The Theory of Social and Economic Organization*, Free Press, Nueva York, 1964, pp. 329-336.

En las democracias la condición del servicio doméstico no degrada el carácter de aquellos que lo realizan, porque es libremente decidida y adoptada *únicamente por un tiempo*.³³

Un cambio ideológico de significado mayor ha tomado lugar en el moderno Occidente. Con la propagación de la creencia democrática en la universalidad de la dignidad humana y dada la creciente demanda de privacidad, se ha convertido en algo por lo general aceptado el que cada persona tenga un derecho básico de estar socialmente inaccesible en ciertos momentos por razones tanto prácticas como simbólicas. Dentro del dominio del trabajo, el reconocimiento oficial dado a la “privatización” de algunas partes del tiempo del individuo –esto es, de su derecho de disociarse periódicamente a sí mismos de su rol ocupacional y estar en lo profesional inaccesibles en ciertos momentos– es más evidente por la institucionalización del pago del “tiempo extra” como una de las formas más comunes de las prestaciones de los empleados. De ahí que la introducción del pago de tiempos no laborales, tales como días festivos, vacaciones, faltas al trabajo por enfermedad, días de elección, *breakes* para el descanso, horas de comida y tiempos para lavarse.³⁴ (Es interesante que, así como la concepción tradicional de tiempo privado en general, estas instituciones típicamente modernas son definidas de una manera tradicional por estar fuera de algo, esto es, como categoría residual. El que la palabra “vacación” derive del latín *vacuus*, que significa “vacío”, habla por sí mismo.)

Estoy hablando sobre el derecho de los individuos modernos a reclamar control sobre su accesibilidad social durante el tiempo privado como una suerte de posesión personal. Este punto me fue

³³ Tocqueville Alexis de, *Democracy in America*, vol. II, Vintage, Nueva York, 1945, pp. 191 y 194.

³⁴ Sobre el pago del tiempo no laboral como una prestación a los empleados, ver Allen Donna, *Fringe Benefits*, Cornell University, Ithaca, 1964; Moonman Jane, *The Effectiveness of Fringe Benefits in Industry* Epping: Gower Press, 1973, pp. 11-37; Reid G. L., “Sick Pay”, en *Fringe Benefits, Labour Costs, and Social Security*, G. L. Reid y D. J. Robertson (coords.), George Allen & Unwin, Londres, 1965, pp. 200-245; Shea John E., “Holidays, Vacations, Accidents, Sickness, Long- term Disability, and other Time off the Job”, en *Handbook of Modern Personnel Administration*, Joseph J. Famularo (coord.), Mc Graw-Hill, Nueva York, 1972, pp. 36: 1-16; Wistert Francis M., *Fringe Benefits*, Reinhold, Nueva York, 1959, pp. 27-35, 90-99.

llevado directo a casa cuando una empleada de supermercado a quien le pedí pesarme unas verduras –aparentemente un par de minutos pasado el término oficial de su jornada de trabajo–, me hizo el siguiente comentario: “Espero que aprecie usted esto. ¡Éste es mi tiempo!”

Dado el moderno concepto el tiempo como una mercancía, es natural que una de las formas más comunes de negar legítimamente a los individuos el derecho de exigir control sobre su accesibilidad social sea el de *comprar* su tiempo. (Una vez escuché a una empleada subrayando que ella le había dicho a su jefe que, mientras él no pudiera poseerla, él podría sin embargo “rentarla”.) El tiempo de trabajo debe ser considerado como tiempo que los empleadores le compran a los empleados.³⁵ Comprándolo, ellos ganan el derecho de transformarlo de un periodo de tiempo privado en uno público. Es dentro de este contexto que deberemos considerar el repunte de lo que es ciertamente una de las más típicas instituciones modernas capitalistas: el salario por hora.³⁶

La accesibilidad profesional de los individuos modernos está institucionalmente restringida a las fronteras temporales de la parte de su tiempo que ellos han “vendido”. Más allá de esas fronteras, ellos tienen el derecho de rehusarse a estar activamente asociados e identificados con su rol ocupacional.

El que haya una fuerte resistencia ideológica en el mundo occidental moderno, al hecho de que los individuos sean forzados a trabajar *más allá de sus “horas regulares” de trabajo* es bastante evidente por la etimología de un término que se refiere a un fenómeno típicamente moderno: las horas extra. Como un legislador estadounidense que promocionaba una ley que prohibiría a los empleadores tomar medidas de castigo en contra de los empleados que se rehusaran a trabajar fuera de horas, recientemente preguntó: “¿El tiempo de los individuos debería estar regido por las grandes corporaciones para las cuales trabajan, o debería la gente tener el derecho básico de vivir sus propias vidas en su propio tiempo?”³⁷

Entre más privado es el tiempo de un individuo más caro es. Cuando los empleados aceptan trabajar horas extra, sus

³⁵ Soule George, *What Automation Does to Human Beings*, Sidgwick & Jackson, Londres, 1956, pp. 86-101.

³⁶ Marx Karl, *Capital*, vol. I, International Publishers, Nueva York, 1967, pp. 543-550.

³⁷ Knickerbocker, B., “More Workers Balking at Compulsory Overtime”, *Christian Science Monitor*, 22 marzo 1978, p. 7.

empleadores no sólo tienen que pagarles –o darles algún “tiempo compensatorio” de descanso algún otro día de trabajo– por haber “vendido” su derecho sobre su tiempo; deben también pagarles en un rango más alto del usual –“tiempo y medio” o incluso “doble tiempo”– ¡por haberles dado su parte más privada!³⁸

Por esta misma razón los empleados son pagados con un rango considerable más alto que el usual por trabajar en las tardes o en las noches. Encontramos la concepción cualitativa del tiempo, la cual pone un énfasis particular en la capacidad sociocultural del hombre de distinguir entre cualidades de periodos de tiempo que son absolutamente idénticos desde un punto de vista matemático. Desde un punto de vista cuantitativo en la noche, en la tarde y en el día los turnos son en general intercambiables ya que son horas “regulares” u horas “extra”. Sin embargo, dada la sociofugalidad de la noche, la distinción cualitativa entre ellos en términos de privacidad y publicidad es reconocida oficialmente.

Nótese también que cuando se les pide que trabajen fuera de las horas regulares o en el turno de la noche, los empleados esperan ser notificados con suficiente tiempo de anticipación. Esto es indicativo de su sensibilidad particular en torno al respeto, simbólicamente reflejado, por su tiempo privado. Hablando en términos generales, es también en gran medida la demanda de los empleados de poder planear su tiempo privado con suficiente tiempo de anticipación la que concentra los esfuerzos realizados por los gerentes para diseñar horarios tan pronto como sea posible.

En sus constantes esfuerzos por mejorar las condiciones de trabajo del individuo moderno, los sindicatos siempre han puesto énfasis en logros como el acortamiento de la jornada laboral y de la semana de trabajo o el incremento en el número de días de vacaciones al año. Otros han notado la introducción de horas de trabajo flexibles como un promotor significativo del individualismo.³⁹

Y sin embargo, el “flexitiempo” implica únicamente un cambio en el grado de rigidez o de flexibilidad de la locación temporal de las

³⁸ Para el pago de horas extra de trabajo, ver Goldner William, *Hours of Work*, Institute of Industrial Relations, Berkeley, 1952, pp. 47-51.

³⁹ Sobre las horas de trabajo flexible, ver, Glickman Albert S. and Zenia H. Brown *Changing Schedules of Work*, Kalamazoo: W. E. Upjohn Institute for Employment Research, 1974; J. Carroll Swart, *A Flexible Approach to Working Hours*, AMACOM, Nueva York, 1978; Wade Michael, *Flexible Working Hours in Practice*, Gower Press, Epping, 1973.

fronteras entre las esferas de la vida privada y pública. Mucho más significativo, creo, es ¡el cambio en el grado de rigidez o flexibilidad de estas mismas fronteras! Si tuviera que señalar el más simple y significativo de los rasgos temporales de la situación laboral moderna la cual representa de forma simbólica el reconocimiento oficial del derecho del individuo a permanecer inaccesible en ciertos momentos, señalaría, definitivamente, *la rigidez temporal de los horarios de trabajo modernos*. Creo que es una de las estructuras características clave de la organización social moderna. La rigidez temporal del trabajo también ha sido señalada por Wilbert Moore como una de las características más significativas de la industrialización:

La transición de un patrón de trabajo relajado y variable a un *horario de tiempo ajustado y temporalmente recompensado* es uno de los mayores cambios en la actitud que se requiere de los nuevos trabajadores reclutados en áreas subdesarrolladas que se encuentran en proceso de modernización económica.⁴⁰

Uno de los aspectos más significativos de la “racionalización” de la vida en la civilización Occidental moderna es la creciente *burocratización de los compromisos profesionales*, la cual se encuentra de forma clara manifestada en la rigidez de las fronteras temporales. Hay una importante dimensión de la segmentación burocrática del individuo moderno en una “persona” y en un titular de cargo de un rol ocupacional. Esto es visible en el hecho de que *la parcialidad de nuestra participación en nuestros roles ocupacionales y nuestra asociación con ellos es de forma frecuente definida en términos temporales*.

La mayoría de los compromisos ocupacionales hoy, están claramente definidos en términos tales como un cierto número de horas por día o un número de días a la semana, sin mencionar, por su puesto, la distinción burocrática común entre empleados de “tiempo completo” y de “medio tiempo”, un fenómeno típicamente moderno.⁴¹ El que hoy en día muchos asalariados sean pagados por unidades de tiempo como la hora y el día refleja y reafirma la

⁴⁰ Moore, *Man, Time, and Society*, pp. 25-26. Ver, Thompson E. P., “Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism”, *Past and Present* 38, 1967: 56-97.

⁴¹ Hallaire Jean, *Part-Time Employment*, Organisation for Economic Cooperation and Development, París, 1968.

rigidez temporal de sus horarios de trabajo y la parcialidad de sus compromisos profesionales. Incluso aquella parte del año durante la cual no estamos asociados en activo con nuestros roles ocupacionales, a saber, las vacaciones, se definen en términos temporales. Por lo tanto, podemos ser libres de ocupar nuestras vacaciones donde sea y con quien sea que gustemos, y sin embargo nos encontramos oficialmente restringidos a cuándo podemos tomarlas o cuánto pueden durar.

Los compromisos y responsabilidades de los roles ocupacionales más modernos están oficialmente restringidos a aquellos periodos de tiempo público en los que la participación de sus implicados es confinada a lo institucional. En una época burocrática, el tiempo de los individuos modernos es segmentado de forma rígida en partes, durante las cuales oficialmente se supone y se espera de ellos estar accesibles profesionalmente, y otros durante los cuales se espera el no estarlo. Como Lewis Coser ha destacado:

En la sociedad moderna, por ejemplo, la cantidad de tiempo que un individuo debe legítimamente a su patrón es normativa e incluso legalmente establecida; ello le posibilita tener tiempo para su familia u otras asociaciones no ocupacionales.⁴²

La asociación de los individuos modernos con sus roles ocupacionales es en esencia parcial, ya que está confinada en lo institucional a un periodo de tiempo rígido y definido. Esto explica por qué hoy en día muchas descripciones de empleo son en extremo rígidas en especificar las barreras temporales de los compromisos profesionales que conlleva el trabajo. La rigidez de estas barreras se deriva del hecho de que se encuentran en general *fijas* en el tiempo, estando oficialmente circunscritas por el calendario y el reloj (por ejemplo, “un empleo de cinco días, de nueve a cinco, con vacaciones anuales de tres semanas”).

En general, no se espera de los compromisos profesionales de individuos modernos que trasciendan las barreras temporales que supuestamente los separan como “personas” de sus roles ocupacionales. Con pocas excepciones, la mayoría de las cuales ya he discutido, no nos encontramos siempre “en el trabajo” y, fuera de las barreras temporales de ciertos periodos públicos, podemos estar de manera legítima en lo profesional inaccesibles.

⁴² Coser Lewis, *Greedy Institutions*, p. 2.

Sugiero que llamemos a estos periodos de tiempo “*periodos de deber*”,⁴³ puesto que sus barreras son de hecho las barreras entre los estados de encontrarse “en el deber” o “fuera del deber”. Considero a la popular distinción burocrática entre encontrarse “dentro” y “fuera” del deber –una caracterización típica de una civilización que enfatiza tanto la distinción burocrática entre “persona” y “rol”– primero como una distinción temporal (de hecho, como una instancia particular de la distinción entre tiempo público y tiempo privado que atañe al dominio del trabajo). Y sin duda desde el punto de vista organizacional social, la definición temporal de las barreras de la mayoría de los compromisos profesionales modernos es en definitiva prioritaria a –y mucho más comprometedora que– digamos, su definición espacial. Los compromisos profesionales de los individuos modernos son definidos primero por las barreras temporales de algunos “periodos de deber”. Fuera de aquellas barreras, en general se nos considera fuera del deber, aun si estamos presentes en nuestro lugar de trabajo. Incluso al ser tomados en el lugar de trabajo, descansos como aquellos que se destinan en la oficina “para el café” y el “*lunch*” son ejemplos clásicos de algunas formas institucionalizadas de la suspensión temporal de la asociación de un individuo con sus roles ocupacionales. Pronto habré de discutir algunas otras ocasiones en las que personas que están “en el trabajo” desde un punto de vista espacial pueden no obstante declinar legítimamente cualquier responsabilidad profesional de terrenos en los que ya no se encuentren, o en los que aún no se hallen en deber.

La burocratización de los compromisos profesionales es característica de situaciones de trabajo tales como aquellas de los cajeros de banco, trabajadores de producción en serie o secretarías. Y sin embargo, no está de ninguna manera restringida a ellos. Considérese, por ejemplo, la burocratización de una profesión “carismática” como enseñar. La institucionalización de días de reunión que han sido de forma deliberada calendarizados para tener lugar a costa del tiempo de enseñanza, es un arreglo típicamente moderno diseñado para proteger el tiempo privado de los maestros. En la misma línea, considérese también el fenómeno de profesores de universidad, de los cuales no se espera que asuman ninguna clase de responsabilidades relacionadas con su enseñanza –incluso cuando se encuentran dentro del *campus*– durante sus ausencias oficiales.

⁴³ Zerubavel, *Patterns of Time in Hospital Life*, op. cit., pp. 32-34.

De hecho, la burocratización de los compromisos profesionales ha penetrado ya incluso los dominios más sagrados de la vida. Permítasenos explorar, por ejemplo, la estructura temporal de los compromisos profesionales modernos dentro de un dominio tal como el cuidado de la salud, donde agudos problemas de vida y muerte son asunto de todos los días. En el seno de un dominio tal uno esperaría encontrar al menos alguna aproximación de una identidad total entre un rol ocupacional y su poseedor. Si los compromisos profesionales fueran burocratizados en tal dominio, probablemente sería más difícil encontrar algún reino de la vida social en que no lo fueran.

He discutido la profesión médica como el caso clásico de un intento institucionalizado de aproximación a la eterna disponibilidad y a una identidad total entre un rol ocupacional y su poseedor. Y sin embargo, aún en el caso de la profesión médica ya podemos detectar cierta burocratización de compromisos profesionales en el reconocimiento —aunque hasta ahora sólo de manera semioficial— de cierta noción del derecho del individuo de “retirarse” periódicamente a la inaccesibilidad profesional.

Para comenzar, un número creciente de relaciones terapéuticas hoy en día se encuentran restringidas al cuidado de pacientes no internados, ya sea en clínicas o cuartos de emergencia. En tal contexto, la relación doctor-paciente es relativamente discontinua, en sorprendente contraste con el cuidado de pacientes internados. La mayoría de las clínicas para pacientes no internados operan en un horario de cinco días, de nueve a cinco, dando como resultado que los “periodos de deber” de muchos médicos sean rígidos en cuanto a su duración, siendo limitados por los tiempos de partida que son fijados en momentos particulares del día.

Considérese también el fenómeno moderno de las prácticas médicas grupales. Fueron inventadas de forma deliberada por médicos privados para poder asegurar la privacidad de su tiempo fuera de la clínica, y al mismo tiempo poder cumplir con el imperativo moral de proveer una cobertura continua.⁴⁴ Compartir su responsabilidad con cualquier paciente particular con otros médicos —o incluso con otros profesionales de la salud, como en el caso de la Health Maintenance Organization— permite a los médicos proveer a los pacientes con una cobertura médica continua, sin sacrificar su demanda de cierta inaccesibilidad profesional.

⁴⁴ Para este imperativo moral, véase *ibid.*, pp. 40-41.

Con la disminución de la práctica privada en medicina –y de la responsabilidad personal en general–⁴⁵ no resulta sorprendente que el médico que realiza llamadas a hogares a medianoche se convierta rápidamente en un caso extraño. La admiración que algunos jóvenes residentes, internos y estudiantes de medicina expresan por el personal de médicos mayores que sí acuden al hospital en fines de semana o periodos feriados cuando son requeridos para consulta, sólo indica que la *eterna disponibilidad* del médico no debiera por ningún motivo darse por sentada hoy en día. Esto aplica asimismo a la noche, como Murray Melbin ha señalado: “Las enfermeras nocturnas deciden no despertar al doctor en cargo porque se irrita al ser molestado por problemas menores”.⁴⁶

Tal precaución es mostrada también por otros médicos. Cada vez que médicos de guardia se enfrentan con problemas o dificultades a medianoche y sienten el deseo de llamar a los doctores que atienden a los pacientes, siempre se aseguran primero que ello sea justificable como una emergencia y por lo general ofrecen una disculpa por haberlos interrumpido durante tiempo de *no-hospital*. Más aún, los internos por lo general piensan dos veces antes de despertar a medianoche al residente que se encuentra a cargo en el hospital, ¡incluso aunque él o ella debiera oficialmente encontrarse disponible durante toda la noche! Su precaución se ve en definitiva reforzada por los comentarios bromistas de los residentes, tales como “si surge alguna emergencia no dude en *no* llamarme”, los cuales, aunque dichos en tono de broma, ciertamente no pueden tomarse sólo de esa manera. Finalmente, nótese que los médicos mismos admiten también –aunque de manera extra oficial– que la práctica de apagar el radiolocalizador bajo ciertas circunstancias no es poco común.

Sin embargo –cuando menos ideológicamente– la profesión médica aún se adhiere a la concepción tradicionalista del profesional como inseparable de su rol ocupacional, y muchas personas aún esperan de los médicos el que siempre se encuentren “haciendo su trabajo”. La burocratización de los compromisos profesionales en el seno del dominio del cuidado de la salud es ciertamente mucho más evidente en el caso de la profesión de enfermera.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 43- 46 y Eviatar Zerubavel, “The Bureaucratization of Responsibility: The Case of Informed Consent”, *Bulletin of the American Academy of Psychiatry and the Law*, 8, 1980, pp. 161-167.

⁴⁶ Melbin, “Night as Frontier”, p. 10.

La comparación entre la profesión médica y la profesión de enfermera en términos de la estructura temporal de los compromisos que los envuelven es impactante. Ya que ambos profesionales operan dentro de las mismas bases organizacionales y activan sus compromisos y responsabilidades en relación a los mismos pacientes, es bastante claro que cualquier diferencia fundamental entre ellos en términos de la estructura temporal de sus compromisos profesionales puede ser atribuida sólo a las diferencias entre las respectivas definiciones de ambos como “profesionales”.

De la misma manera en que el grado de rigidez o flexibilidad temporal para definir los compromisos profesionales puede auxiliarnos en la distinción entre varios rangos de estatus dentro de un sistema estratificado, puede también sernos bastante útil para identificar y diferenciar varios roles ocupacionales y éticas profesionales. La rigidez o flexibilidad relativa de la definición de las barreras temporales de los compromisos y responsabilidades profesionales podrían apuntar a diferencias fundamentales en códigos éticos entre varias profesiones. Como pronto habré de mostrar, podría asimismo apuntar a la coexistencia de distintas éticas profesionales dentro de la misma organización.

El contraste entre el grado de rigidez o flexibilidad de las barreras temporales de los compromisos profesionales de enfermeras y médicos da sustento a la afirmación de Durkheim de que, en una sociedad moderna y altamente diferenciada, el grupo profesional constituye un punto altamente significativo de moralidad.⁴⁷ Como ahora habré de demostrar, mientras que la *eterna disponibilidad* se encuentra en definitiva entre los más importantes imperativos morales que caracterizan a la profesión médica, la profesión de la enfermera no pretende siquiera considerarla como un principio ético obligatorio.

Contrastado en términos temporales con el rol del médico, el rol de la enfermera es sociológicamente sobresaliente, no sólo a causa de la cantidad de trabajo considerablemente menor por día y semana, sino también por la definición relativamente rígida de las barreras temporales de los compromisos profesionales y la accesibilidad. Una de las características estructurales más significativas de la organización de la cobertura de enfermería en el hospital es, por ejemplo, la rigidez temporal de los periodos de turno de la enfermera.

⁴⁷ Durkheim Emile, *The División of Labor in Society*, Free Press, Nueva York, 1964, pp. 1- 31.

Tal rigidez atañe tanto a la duración de estos periodos de turno como a su localización temporal en el ciclo diario y está construida dentro del sistema de cobertura del enfermero a través de la institucionalización de *tiempos de llegada y partida fijos* que constituyen los límites oficiales de sus compromisos profesionales como enfermeras. Hablando en términos generales, la enfermera, a diferencia del médico, deja de trabajar no habiendo completado sus tareas diarias, sino más bien, cuando el reloj indica el fin de su turno. Su “reporte”, que es una ceremonia ritualizada que dramatiza los actos de entrada y salida del rol ocupacional de enfermera y de asunción y abandono de responsabilidades profesionales, es calendarizado de manera institucional en tiempos fijos del día y generalmente no es pospuesto por más de unos cuantos minutos, incluso cuando un servicio se encuentra ocupado.

La rigidez particular de los límites temporales de los compromisos profesionales de la enfermera se deriva del hecho de que se encuentran circunscritos por el reloj. Terminar el trabajo de acuerdo al reloj conlleva por obviedad mayor rigidez temporal que hacerlo al completar las tareas y es incluso mucho más artificial. Para lograr apreciar la base artificial de la rigidez temporal de los sistemas de cobertura de la enfermera, nótese que los límites de su turno no solo se encuentran fijos en el tiempo, sino que por lo general se designan en formulaciones temporales redondeadas de manera convencional. Así, los turnos de la enfermera comienzan y terminan en la hora en punto en vez de en tiempos como las 4:14 o las 8:37. Esto implica también que su duración es designada en términos de la redondez de las horas en vez de, digamos, en periodos de tiempo de siete horas y cuarenta y dos minutos.

Contrario a los médicos, a las enfermeras se les paga por hora, puesto que sus obligaciones profesionales se definen oficialmente en términos del número de horas de trabajo por semana. Su tiempo es segmentado oficialmente en periodos rígidos definidos durante los cuales se supone deben encontrarse accesibles en sus capacidades como enfermeras y otros durante los cuales pueden encontrarse profesionalmente inaccesibles. Se espera de ellas que se hallen activamente asociadas con sus roles ocupacionales solamente dentro de los límites temporales de sus periodos de servicio. Fuera de esos límites, se encuentran en lo oficial aliviadas de tener que asumir cualquier responsabilidad profesional.

El mundo social de la enfermera se caracteriza por una rígida segregación temporal de privacidad y publicidad, esto es, por una pronunciada división entre los periodos de tiempo públicos y

privados. El tiempo de la enfermera fuera del hospital posee una cualidad mucho más privada que aquél del médico. A diferencia del médico, la enfermera no carga consigo radiocalizadores, no se espera de ella que deje instrucciones sobre cómo y dónde encontrarle en las tardes o en fines de semana, y es bastante inusual para ella que sea llamada a su hogar en busca de consulta. En resumen, puede hallarse segura de que, una vez que abandone los terrenos del hospital, la privacidad de su tiempo será respetada.

Cada vez que una enfermera es requerida por su jefe de enfermería o supervisor para trabajar horas extra, se entiende de manera oficial que se encuentra en su derecho de negarse. Si llega a aceptar la petición, se le paga un salario considerablemente más alto que el normal, para compensar adecuadamente el que haya renunciado a parte de su tiempo privado. (Puesto que la noche es reconocida como un periodo de cualidad más privada que el día, a la enfermera se les paga también un salario por hora más alto de lo normal por trabajar en los turnos de la tarde y noche).

Más aún, la enfermera espera ser notificada de esta petición para trabajar horas extra o en el turno de la tarde o noche con la mayor anticipación posible. No sólo resulta impráctico el no permitir a una enfermera contar con el tiempo suficiente para considerar las horas de trabajo extra —pues entretanto podría hacer otros planes para esa tarde en particular—; también es considerado descortés, puesto que las enfermeras se muestran sensibles a que se otorgue el debido respeto a su tiempo privado. Así, aunque no existan reglas oficiales que especifiquen de manera explícita con cuánto tiempo de anticipación las enfermeras deben avisar que se encuentran enfermas, la mayoría de ellas parece concordar con un cierto umbral de tiempo fuera del cual el llamar para notificar la ausencia por enfermedad es considerado inapropiado y tardío, puesto que no permite que aquellas a las que se les requiere que trabajen horas extra cuenten con suficiente tiempo de anticipación. Las enfermeras por lo general se molestan con cualquier otra enfermera que viole o desconsidere esta regla informal de cortesía, puesto que tal conducta demuestra una falta de respeto al tiempo privado de las compañeras que deben cubrir a su colega enferma. Tal muestra simbólica de respeto es esperada incluso por enfermeras que se encuentran de guardia en sus casas. A pesar del hecho de que sí reciben un pago —aunque a una tarifa por hora relativamente baja— simplemente por quedarse en casa (en caso de que realmente se les necesite), esperan sin embargo ser notificadas con tiempo cuando se les requiere en el trabajo, siquiera por motivos simbólicos. (La situación

de encontrarse de guardia en casa es un buen ejemplo de una muy delicada combinación de privacidad real y publicidad potencial; como tal, es indicativa del hecho de que el tiempo privado y el tiempo público no constituyen una dicotomía exclusiva y son, sin duda alguna, sólo las polaridades típico-ideales de un *continuum* hipotético.)

Es interesante notar que en las raras ocasiones en las que los médicos se rehúsan a ver pacientes después de una cierta hora, son criticados no sólo por sus colegas, ¡sino también por las enfermeras! La ética profesional propia de las enfermeras, sin embargo, les permite abstenerse legítimamente de asumir cualquier responsabilidad que se halle más allá de los límites temporales oficiales de sus periodos de cargo. Si una enfermera aún no ha recibido un reporte o si ya ha terminado de dar el suyo, se considera oficialmente que ha concluido su servicio, aunque se encuentre físicamente presente en el lugar. Las enfermeras a menudo llegan a su servicio cierto tiempo antes del inicio de su turno (para no llegar tarde), teniendo bien presente que nadie espera que comiencen a trabajar en ese preciso momento. Puede también suceder que una enfermera se encuentre sentada en su estación tiempo después del fin de su turno, y que ésta le recuerde a cualquiera que le pida que realice alguna tarea que su turno ya ha terminado. (Debo añadir, sin embargo, que esta rigidez no aplica a jefas de enfermería y que tales instancias son más comunes en las salas de emergencia, donde la recuperación de los pacientes es más rápida y las relaciones pacientes-personal son, por lo tanto, menos continuas y personales que en las unidades de pacientes internados.) El reporte de las enfermeras es una especie de ceremonia de clausura y el periodo que le sigue –así como el que le precede, hasta donde las enfermeras saben– posee la misma cualidad ambigua que parece ser tan característica de los periodos liminales que rodean a las barreras temporales que separan al dominio sagrado del profano. Así, las enfermeras pueden ser requeridas para permanecer en el hospital incluso después de que su turno haya terminado y su reporte haya sido entregado, pero sólo con el propósito de que completen tareas que se supone debieron haber completado durante su turno y las cuales, por lo tanto, “pertenecen” a él. Las enfermeras podrían ser requeridas, por ejemplo, para permanecer en el hospital cierto tiempo después de haber completado sus reportes con el fin de que terminen de escribir notas de progreso de cada uno de sus pacientes, una tarea que deben llevar a cabo antes de terminar su día de trabajo. (A menos que un turno sea fe forma inusual tranquilo, resulta casi

imposible terminar de escribir todas las notas de progreso –mismas que, obviamente, deben de estar lo más actualizadas posible– antes del tiempo de reporte. Puesto que tales reportes pueden ser bastante largos, no es inusual que una enfermera abandone el hospital una hora, o incluso una hora y media, después del fin oficial de su turno.) En tales ocasiones, sin embargo, claramente no se espera de ellas que asuman y lleven a cabo ningún otro tipo de deber de enfermería.

El que las enfermeras a menudo se presenten al trabajo con unos quince o veinte minutos de anticipación sólo para sentarse en su estación sin siquiera prestar una mirada a una cama o una pizarra –porque no se encuentran aún en turno– demuestra que incluso la preocupación pura y la motivación pueden llegar a burocratizarse. Que éstas sean reguladas de forma artificial por el reloj de una forma tan rígida implica que no pueden ser explicadas del todo en un nivel psicológico.⁴⁸ La burocratización de los compromisos profesionales es en particular sorprendente en el caso de una profesión como la enfermería, puesto que implica que la burocratización ha penetrado ya a uno de los dominios más sagrados de nuestras vidas, a saber, el cuidado de la salud. Si los compromisos, las preocupaciones y motivaciones pueden ser burocratizadas en un dominio donde, literalmente, problemas vitales son un asunto de todos los días, ¿existe algún dominio de la vida social en el que puedan no serlo?

Dado el simbolismo que aún se asocia con la *eterna disponibilidad*, es difícilmente sorprendente el que muchos “profesionales” modernos consideren tales patrones típicamente burocráticos de conducta como verdaderamente despreciables. Muchos médicos, por ejemplo, consideran el que se les pague por hora como profesionalmente degradante y ven con malos ojos a “no profesionales” o “para profesionales”, que a menudo rehúsan trabajar más de sus “horas regulares”. Desde un punto de vista marxista, una situación en la que una secretaria abandona su escritorio exactamente a las cinco en punto de la tarde, incluso si se encuentra a la mitad de algún trabajo, es una manifestación clásica de la moderna alienación del trabajo, para la cual “el hacer” se encuentra distintivamente disociado de “el ser”.

⁴⁸ Para un recuento sociológico pionero en la regulación de la preocupación en el dominio del cuidado de la salud, ver Lief Harold I. y Renée C. Fox, “Training for ‘Detached Concern’ in Medical Students,” en *The Psychological Basis of Medical Practice*, Harold I. Lief *et al.* (coords.), Harper & Row, Nueva York, 1963.

Y sin embargo, es este aspecto de la burocratización el que protege al individuo moderno de que sea “tragado” por lo que Lewis Coser ha llamado “instituciones voraces”.⁴⁹ Es precisamente la rigidez de los límites temporales de nuestros compromisos profesionales lo que nos permite exigir algo de privacidad. Es el tiempo privado del técnico de bajo estatus, la enfermera, la secretaria o el ayudante el que se encuentra protegido institucionalmente, mucho más que el de cualquier otro médico. En resumen, las mismas instituciones que son directamente responsables de gran parte de la rigidificación de nuestras vidas –como los horarios y el calendario– ¡pueden también ser consideradas como las principales liberadoras del individuo moderno!

⁴⁹ Coser Lewis, *Greedy Institutions*.